



LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redaccion y Administracion, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administracion.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Peninsula é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico, seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 110.

Sábado 16 de Julio de 1871.

Año III.

LA MUJER Y EL TELÉGRAFO.

No seremos ciertamente nosotros quienes nieguen en absoluto á la mujer participacion en los distintos trabajos y tareas que el hombre monopoliza; sino que por el contrario, creemos á esa mitad del género humano muy digna de que se le abran caminos donde sin perder ni un ápice de la dignidad, modestia y reservas propias de su sexo, encuentre medios de atender fácilmente á su subsistencia.

Pero si de esta consideracion general que abarca á la totalidad del sexo femenino, prescindiendo de climas, de razas, de costumbres, de nivel intelectual, del medio social en que se recibe la educacion y de todas aquellas fuerzas en fin, morales, intelectuales y físicas que de una manera casi fatal engendran la marcha y el modo de ser de las sociedades, descendemos á las consideraciones de detalle que no deben perderse nunca de vista cuando un asunto tan capital se examina, vendremos á parar en que en nuestro país, por las tradiciones y por los usos que en él imperan, seria completamente imposible é ineficaz el que la mujer participara los trabajos del aparato telegráfico.

Le *Journal telegraphique*, periódico órgano de la oficina internacional de Berna, ha publicado en una serie de artículos los distintos grados de participacion concedida á la mujer en el servicio telegráfico por los países donde este uso está establecido, y además los resultados obtenidos con esta reforma.

Como quiera que aquellos notables artículos

ocuparon hace ya tiempo las columnas de este periódico, nos concretaremos hoy á tratar la cuestion bajo el punto de vista puramente nacional, aduciendo algunas de las muchas razones fundadas en hechos que son y serán por mucho tiempo un obstáculo insuperable que impida el establecer en España semejante sistema.

En primer lugar, no es muy comun entre nosotros el encontrar mujeres aptas para probar ni aun los rudimentarios conocimientos que en otros países se exigen á las mujeres que quieren dedicarse al servicio telegráfico.

Pero no es este ni con mucho el mayor de los inconvenientes, supuesto que todavia podria salvarse con la esperanza de que dentro de algunos años, gracias á un régimen político expansivo y acrecentador de la instruccion pública, el nivel intelectual hubiese subido tanto que viéramos hasta á las señoritas pedir patentes de bachilleras y doctoras como sucede en otras partes. No es este, no, el mayor inconveniente. Por fortuna vamos progresando en materias de instruccion, y á buen seguro que se haria cruces y abriria sendos ojos y oidos en señal de asombro el antepasado nuestro, que resucitando viera á las jóvenes de hoy dia leer con gran avides un periódico de modas ó alguna revista ilustrada.

El inconveniente estriba en lo que no es temporal ni obra de circunstancias mas ó menos ocasionales, como la sangre que circula por nuestras venas, el temperamento que dirige las funciones de nuestro organismo, el aire

que respiramos y el sol que caldea nuestro suelo.

En su imaginación ardiente y llena de fantasía nuestros antecesores convirtieron á la mujer, á la antigua dama española en diosa; y nosotros, como buenos descendientes, seguimos las huellas trazadas por ellos; pero nuestro culto se parece algo al de los antiguos griegos los cuales fundaban divinidades para tener el gusto de no respetarlas y de atreverse con ellas.

Y esto es lo que se opondrá siempre en España á que la mujer ocupe ciertos puestos.

Hace algun tiempo se abrió en Madrid una tienda detrás de cuyo mostrador esperaban al público para despacharle unas cuantas *dependientas* del sexo femenino. ¿Y que sucedió? Lo que no podía menos, dado nuestro carácter. Sucedió que los curiosos, los desocupados, los conquistadores de oficio, los *amateurs*, llenaban todos los días el local y disparaban tal tiroteo de eróticas frases á las pobres muchachas, que el dueño de la tienda conociendo que la galantería no es maná que alimente, y en vista del detrimento que sus intereses sufrían puesto que los visitantes no compraban y privaban en cambio el que otros lo hicieran, despidió á las dependientas del sexo femenino, matando así en flor un conato de empleo femenino que, si se hubiera extendido como en otras partes sucede, habria podido ocupar multitud de mujeres, sin mas requisito que ser honradas y tener afable conversacion y agradable trato.

Pero aparte de esto que no venia al caso, y pasando por alto tambien la comparación que podria establecerse entre el hombre y la mujer del mediodía de Europa con los del norte donde son tan notables por su gravedad, por su respetuoso comedimiento, donde ella se siente fuerte porque es respetada y tenida en mucho y él se siente feliz porque no vé á su lado seres inferiores en inteligencia y consideración; prescindiendo de todo esto, repetimos, que es precisamente la antítesis de lo que ocurre entre nosotros, todavia tenemos el gran inconveniente de que por lo general los padres de familia no quieren que sus hijas obtengan una ocupación demasiado pública.

Hay en España ese precioso culto á la familia que dificilmente y á pesar de todas las invasoras modas se extinguirá, y que forma uno de los rasgos distintivos de nuestro carácter nacional.

Pues bien, y concretándonos á nuestro tema del cual nos hemos ido separando por

medio de imprescindibles divagaciones. ¿Qué familia por ejemplo se habia de resignar á ver á una hija destinada á un punto lejano, para de allí pasar sucesivamente á otros como generalmente sucede á los telegrafistas de España? Ya sabemos que en algunos países la mujer que toma parte en el servicio telegráfico lo hace en calidad de auxiliar, como esposa que es casi siempre del telegrafista encargado, y en este concepto, si hacemos caso omiso, (y es mucho omitir) de la obligación que la tal mujer tenga de cuidar, asear y alimentar á los hijos, si los tiene, y de hacer las faenas domésticas, claro está que no habrá inconveniente en que ayude á su esposo, máxime si con aquel trabajo se gana ella alguna pequeña retribucion.

Pero nosotros no hemos querido hablar de la intromisión á medias de la mujer en el servicio telegráfico; y al negar la eficacia de tal sistema en España, claro está que nos referiamos capitalmente á la totalidad del servicio desempeñado por la mujer.

El espacio de un artículo es breve para cuanto pudiera decirse respecto á este asunto; pero aunque quizá busquemos ocasion en algun otro número de atar cabos que hayan quedado sueltos en estas desmadejadas cuartillas, no podemos hacer punto final sin recordar el antiguo refran español que dice «¡Zapatero á tus zapatos!»

NUEVO APARATO TELEGRAFICO.

(Conclusion).

Haciendo abstraccion de ciertos elementos accesorios que acompañan al receptor de que nos ocupamos y que intetizarían el estudio del montaje de una estación completa ageno á nuestro propósito, conocida la anterior descripción se revela fácilmente la función ordenada de este aparato, reducida como en todos sus análogos á escribir la corriente motriz en las bobinas de línea, desde las cuales se propaga inmediatamente á la palanca que determina el movimiento automático del aparato, para dirigirse en seguida por un hilo de cobre aislado al patremo del árbol horizontal del electro-motor. Este, por exintermedio de un apéndice metálico, trasmite la corriente al distribuidor lateral que diseminándola ordenariamente en los cinco pares de electro-ímanes generados de la rotación del árbol horizontal ya conocido, hace reuente instantáneamente se ponga en movimiento, coincidiendo por lo tanto la impulsión de la cinta con la primera oscilación de la palanca móvil en el momento de verificarse la impresión del primer signo, é iniciándose así la función regular del aparato, que llega á depender desde este instante como en todo sistema telegráfico, de la duración solamente de la transmisión en condiciones normales. Al contestar, el movimiento del receptor se interrumpe inmediata y espontáneamente, como debia suceder, comprendido el movimiento automático del sistema, merced á la palanca lateral ya descrita, cuya oscilación en sentido contrario abre el circuito que cerrado anteriormente determinaba al movimiento expresado del electro-motor, en cuya virtud cesa este de una manera instantánea.

Una vez reseñados los detalles mas importantes, el conocimiento de la descripción y función de este aparato, réstanos añadir que estamos de acuerdo con las ventajas que los autores hacen destacar en el paralelo que entre su sistema y el de Morse constituye la última parte de la razonada «Memoria» á que nos hemos referido ya.

Se ostentan, en efecto, en la organización de este aparato, tres modificaciones originales notables que no será aventurado suponer que están llamadas á concederle un perfecto derecho de prioridad sobre el sistema de Morse. Es la primera, los graves defectos que son consecuencia, para la marcha regular y uniforme de todos los sistemas, del organismo complicado de los aparatos de relojería, ya por la facilidad de la presencia de cuerpos extraños, ya por la descentralización de los ejes y las malas condiciones de los aceites; cuyos frecuentes obstáculos aumentando las resistencias pasivas normales, vienen á determinar casi siempre una falta ostensible de uniformidad y aun muchas veces una paralización completa de los movimientos que exige frecuentemente la limpieza de esta parte esencial de los receptores. Hemos visto que quedan eliminados en este sistema estos inconvenientes con la introducción de un electro-motor generador de la impulsión de la cinta. La segunda ventaja es una consecuencia también inmediata de la supresión del mecanismo de relojería, que es la ausencia del rodillo del nuevo receptor, y cuya presencia ocasiona en el de Morse numerosas y molestas manipulaciones, hasta el extremo de ocasionar interrupciones justificadas en el servicio normal con grave menoscabo de su rapidez. El receptáculo especial que contiene la tinta permite, por el contrario, no preocuparse de este elemento necesario en todo el transcurso de las 24 horas que constituyen el tiempo reglamentario de servicio permanente en las estaciones. Es la tercera y no menos importante de todas sus excelentes condiciones en general el movimiento automático de que está dotado, cuyo hecho permite realizar la recepción aun en las condiciones anormales de una ausencia accidental del funcionario encargado de su vigilancia. Si añadimos, por último, á estas señaladas mejoras que el nuevo receptor permite lo mismo que el de Morse, el montaje en traslación tan necesario para las grandes distancias, la economía y facilidad de su construcción, la velocidad arbitraria, dentro de los límites posibles, de la recepción á expensas del conmutador de pila adicional que indicamos en la descripción, merced al cual puede obtenerse una mayor ó menor intensidad de la corriente motriz para la determinación de aquella y la sencillez y solidez de sus órganos, en fin, que reducido á pequeñas dimensiones se presta también para su fácil aplicación á la telegrafía militar en modelos menores que los del sistema Morse, podríamos resumir consignando satisfactoriamente que el nuevo aparato telegráfico de los Sres. Rurriaga y Villareal está llamado á sostener con su notable rival un combate dignísimo con lisonjeras esperanzas de triunfo.

No debemos terminar, sin embargo, dejando de manifestar que dentro del extenso dominio de una crítica intransigente, tal vez hubiéramos podido praver ligeras imperfecciones que se ostentan rápidamente, sin eclipsar no obstante el bello descubrimiento de nuestros compañeros. Ojalá, pues, que la sanción inexorable de la experiencia justifique como deseamos su irrecusable utilidad apelando al testimonio solemne de las enseñanzas del servicio en las grandes líneas, y de esta manera, reservándonos para mas tarde tal vez un exámen mas detallado y minucioso, podrá cabernos el sentimiento halagüeño de un éxito que anhelamos vivamente ya como el justo tributo debido siempre á la perseverancia y al talento, ya también porque de esta manera nuestro país habrá esculpido una vez más en las páginas de su historia un timbre glorioso, concurriendo con los destellos de su inteligencia y de su genio á las grandezas y los progresos de la humanidad.

RAFAEL SAENZ.

MISCELÁNEA.

La sección topográfica de la dirección de Comunicaciones, bajo la dirección del subinspector Sr. Moral, ha terminado ya el magnífico *Diccionario de telégrafos y correos*, cuya redacción se empezó en tiempo en que era director de Comunicaciones D. Venancio Gonzalez. Es un trabajo notable, de grande utilidad, y que honra á sus autores.

Los diputados de Pontevedra están gestionando para que desaparezcan ciertas dificultades respecto á la conducción del correo desde Zamora á Orense y Vigo; economizándose más de treinta horas en el trayecto, y casi un día respecto á las horas de reparto en algunos pueblos.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer, tuvo su segunda sesión la junta nombrada para el establecimiento de los semáforos en nuestras costas. Después de una luminosa discusión se acordó; que se pidiese crédito para la construcción de los seis más importantes semáforos, que son Tarifa, cabo de San Antonio, cabo Villano, Cádiz, Barcelona y estaca de Vares; que se reconocian también como de importancia los otros doce que además proponia la subcomisión; que se significase al Gobierno que esta se ocupaba en la organización de dicho servicio; que se agregase también en el primer informe al Gobierno, la parte relativa á los semáforos de Cuba y Puerto-Rico que habian presentado los comisionados por el ministerio de Ultramar; y que para satisfacer por completo á un plan semafórico que abarcase en todas sus partes los servicios que pueden prestar para la represión del contrabando, seguridad de todas las costas en tiempo de guerra, auxilio á los buques de cabotaje y facilidades al comercio de las localidades, serian necesarios, además de los diez y ocho propuestos, todos los semáforos indicados en la carta presentada á la comisión.

En lo sucesivo, y á partir desde el 25 de julio actual los vapores-correos de la compañía de las Mensajerías francesas (antes Imperiales) que durante la guerra franco-prusiana se habian reducido á una expedición mensual, verificarán un viaje cada 14 dias, es decir, un martes si y otro no.

La sección central de correos viene anunciando que por consecuencia del adelanto que ha hecho la empresa del ferro-carril del Norte, en la hora de salida del tren-correo, no puede admitir los periódicos y correspondencia que se dirijan para la expresada línea del Norte más que hasta las seis los primeros y seis y cuarto la segunda, cuya innovación ha empezado á regir desde hoy.

Se trabaja actualmente en un proyecto muy interesante, que tiene por objeto hacer posible el trayecto de Inglaterra á la India en catorce dias. Se construirá un ferro-carril á través del Asia menor hasta el Eufrates; partirá del antiguo puerto de Antioquia. La vía férrea tendria 890 millas inglesas de longitud y costaria cerca de 220 000 000. Kurdihee seria el puerto indio al que irian los vapores del ferro-carril de Eufrates. El sultan ha concedido ya su firman de autorización.

De nuestro apreciable colega la *Revista de Telégrafos* tomamos lo siguiente:

Las operaciones del cable de las Baleares se han llevado á cabo sin incidente alguno desgraciado. El día 6 de este mes se efectuó el amarre en Jávea, habiéndose hecho toda clase de pruebas, que han sido coronadas con un éxito completo. En el próximo número daremos una reseña de todo lo concerniente al asunto del cable en su colocación y condiciones eléctricas. Este cable, como saben nuestros lectores, ha sido construido en Londres, con el mayor esmero, por la casa de W. Henley, tan conocida en el mundo de las ciencias eléctricas.

La Compañía *Great Northern extension* ha abierto á la correspondencia la línea submarina que ha establecido entre Shanghai y Hong-Kong. Los despachos para

Shanghai se transmiten por telégrafo hasta Singapore, de Singapore á Hong-wong por los vapores correos que hay establecidos, y en Hong-wong vuelven á tomar la vía telegráfica hasta Shanghai.

La tarifa de los despachos es actualmente la de Singapore, con el aumento de 2 pesetas por el trayecto postal entre Singapore y Hong-wong, y 31 pesetas 80 céntimos por veinte palabras por la transmisión telegráfica de Hong-wong á Shanghai.

Los despachos con el destino á la China ó al Japon que hayan de ser reexpedidos por correo desde Shanghai, pagan otra sobretasa de dos pesetas por esta nueva transmisión postal.

Contrato con la Agencia Havas.

Se ha puesto en vigor el contrato celebrado el 23 de Junio de 1870, entre el Ministro de Ultramar y la Agencia Havas-Bullier y Reuter de Lóndres para la transmisión de despachos telegráficos desde España á Filipinas y vice-versa por Punta de Galles, cuya medida es de gran utilidad para el Estado, por haberse cerrado el referido contrato con muy ventajosas condiciones.

La Compañía del cable trasatlántico francés, domiciliado en Lóndres, celebró el día 29 de Junio su junta general, acordando un reparto á los accionistas de 2 1/2 por 100, que añadido á los anteriores representa un 10 por 100 de interés por el año 1870, llevando á la nueva cuenta un residuo de 2.552 libras esterlinas.

De Barcelona escriben lo siguiente:

«Hemos visto la medalla que, según recordarán nuestros lectores, trataron de ofrecer,—costeada por suscripción entre sí,—varias corporaciones, sociedades y redacciones de periódicos de esta capital á la sección de Comunicaciones de la misma, como tributo á los empleados de aquellas oficinas por lo que hicieron en obsequio del público durante la época de la fiebre amarilla.

Mide dicha medalla unos treinta centímetros de diámetro; se leen al rededor los nombres de los centros que contribuyeron á la suscripción, y en el centro la siguiente dedicatoria:

«En el año 1870,
afligida Barcelona por la
fiebre amarilla,

y autorizadas para abandonar la población
las oficinas de correos y telégrafos,
prefirieron continuar en su puesto
el servicio público,
legando un digno ejemplo.

Varias corporaciones dedican este bronce
para
durable recuerdo.»

Esta medalla es, como indica la trascrita dedicatoria, de bronce, dorada y esmaltada, siendo las letras todas abiertas al buril y de gran relieve.

Como trabajo de arte honra á los talleres del señor Issura, de los cuales tantas y tan importantes obras salen todos los días. Sirve de cuadro á la medalla un círculo, con molduras, de chúcaranda.»

MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 1871.

TRASLACIONES.

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDECENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Auxiliar.....	D. José Fernandez Feliú.....	Lora del Rio.....	Béjar.....	Permuta.
Idem.....	Julian de Sada.....	Béjar.....	Lora del Rio.....	Idem.
Telegrafista.....	Eduardo Morales.....	San Fernando.....	Cádiz.....	Servicio.
Idem.....	Gerardo de Castro.....	Almería.....	Valladolid.....	Idem.
Idem.....	Joaquin Jordan.....	Repuesto.....	Almería.....	Idem.
Idem.....	Bernardo Maeso.....	Valladolid.....	Irun.....	Permuta.
Idem.....	Pedro Feijóo.....	Irun.....	Valladolid.....	Idem.
Idem.....	Felipe Dorado.....	Repuesto.....	Oviedo.....	Servicio.
Idem.....	Eduardo Alvarez.....	Escuela.....	Bérgos.....	Idem.
Idem.....	Antonio Fermín Cotrina.....	San Sebastian.....	Badajoz.....	Idem.

CRONICA DEL CUERPO.

Por Real orden de 28 de Junio S. M. el Rey accedió á lo solicitado por D. Felipe Dorado, Telegrafista que fué del Cuerpo, concediéndole la vuelta al servicio á condicion de ocupar el último lugar en la única escala que existe de Telegrafistas.

Por Real orden de 28 de Junio, se dispone que el Telegrafista alumno D. Eduardo Alvarez y Riva, sea nombrado para desempeñar el cargo de Telegrafista por hallarse apto para el servicio.

Por Real orden de 28 de Junio, S. M. accediendo á lo solicitado por el Oficial primero de Telégrafos en situación de excedente, D. Calixto Pardiña, le ha ampliado por otro año la licencia que disfrutaba, quedando sujeto á lo prevenido en el decreto de 14 de Julio del año último.

Por Real orden de 20 de Junio, en virtud de la instancia de D. Joaquin Jordan, Telegrafista separado del Cuerpo desde el 22 de Diciembre del año próximo pasado, en que le fué admitida la dimision de su destino, se le concede el ingreso en el Cuerpo, ocupando el último lugar en la escala que existe.

Por Real orden de 2 de Junio, S. M. el Rey accedió á las instancias del Telegrafista D. Isaac Santaella y Don Tomas Mascaró, solicitando el primero ampliar por un año la licencia que disfrutaba y el segundo por dos.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LAS CARRERAS especiales de Ingenieros militares, de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes, Estado mayor, etc., bajo la direccion de D. Antonio Luceño, Comandante de Ingenieros, calle de Atocha, núm. 64.
Se admiten Internos.

TRATADO DE TELEGRAFIA, Y NOCIONES SUFICIENTES de la Posta, por D. Antonio Suarez Saavedra, oficial del Cuerpo de Telegrafos.

Dos tomos, uno con texto y otro con figuras que se

remittirán al que gire 12,25 pesetas á nombre del autor ne Zaragoza.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, PUBLICADO POR la Revista de Correos, segunda edicion, dos escudos cada ejemplar; 16 rs. para los suscritores á la Revista.
Dirigir los pedidos en pliego certificado con su importe al administrador de la Revista de Correos, calle del Caballero de Gracia, núm. 27, tercero izquierda.

MADRID, 1871:

IMPRENTA DE MANUEL MINUESA, JUANELO, 19.